



En sesión de 19 de enero de 2024, la Junta de Facultad aprueba por mayoría la propuesta de alegaciones a la Fase I del POD del curso 2024-2025.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

Vº. Bº.

Mariano Rubia Avi

Mª Teresa del Álamo Martín

Decano

Secretaria Académica

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social		Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social		Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones			Página	1/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Facultad de Educación y Trabajo Social

POD – FASE I

Curso 2024-2025

Alegaciones

Aprobadas en Junta de Facultad
el 19 de enero de 2024

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social		Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social		Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones			Página	2/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



El presente documento recoge las alegaciones aprobadas en Junta de Centro, en fecha 19 de enero de 2024, de la Facultad de Educación y Trabajo Social a la Fase I del POD del curso 2024-2025. Las alegaciones toman como base la respuesta ofrecida por la Unidad de Planificación Docente el pasado día 13 de diciembre de 2024.

Esta propuesta es **coyuntural y obligada por las condiciones** actuales. Por lo tanto, se **presenta como una alternativa transitoria de exclusiva aplicación para el curso 2024-25, que de ninguna manera puede perpetuarse o prolongarse más allá del próximo curso académico debido a la necesidad de garantizar la calidad de la docencia.**

De igual modo, **la propuesta aquí presentada ha recogido los acuerdos provenientes de los Comités de Título, y también es resultado de un proceso de consulta y negociación con todos los Departamentos afectados.** Por tanto, se trata de una propuesta de centro que trata de ofrecer una visión **coherente** para cada uno de las titulaciones, y que trata de mostrar una perspectiva **viable** para todos los Departamentos.

En las propuestas aquí presentadas, elaboradas siempre de manera constructiva, se aceptan muchas de las peticiones ofrecidas por la Unidad de Planificación Docente, y se ofrecen alternativas con fórmulas que reducen el encargo de los grupos recomendados. De esta manera, como podrá observarse y corroborarse con el cálculo numérico realizado, se han elaborado fórmulas que permitirán evitar la reducción de grupos T y grupos A en los Grados en Educación Infantil (Plan 398) y en Educación Primaria (Plan 404) mediante una reducción de la presencialidad al 30 por ciento en todas las asignaturas de estas titulaciones.

El documento abordará, en el siguiente orden, aspectos ligados a estos títulos:

- (1) Grado en Educación Infantil (Plan 398)
- (2) Grado en Educación Primaria (Plan 404)
- (3) Grado en Educación Social (Plan 402)
- (4) Grado en Trabajo Social (Plan 477)
- (5) Otras titulaciones.

1. Grado en Educación Infantil (Plan 398)

En la respuesta a las solicitudes elaboradas para la Fase I del POD del curso 2024-2025 se indicó al centro que la manera de conservar los dos grupos T y la reducción de otros grupos A o L en todas las asignaturas del título pasaría por una reducción de la presencialidad al 30 por ciento.

La Facultad de Educación y Trabajo Social asume esta reducción y ha tomado la decisión de aplicarla a la totalidad de la titulación, afectando a todo el conjunto de asignaturas

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://portal1.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





(incluyendo asignaturas de formación básica, obligatorias, y también a las optativas), salvo los Prácticum y TFG. En este listado a reducir se incluyen también las asignaturas 40151, 40152, 40153, 40158 y 47453, con el fin de ofrecer coherencia al conjunto de la titulación.

Como puede observarse en el resumen de la **Tabla 1** y en los datos detallados por cursos y asignaturas en el **Anexo 1**, frente a las 1448 horas estimadas para primer curso, las 1142 en segundo curso, y las 674 en tercer curso en la estimación inicial presentada por Rectorado (frente a las 1649, 1512 y 976 horas actuales durante el curso 2023-24), la propuesta del centro manteniendo los dos grupos T y los desdobles actuales deja estas cifras en 1241, 1123 y 748 horas respectivamente. **La propuesta del centro permite mantener los grupos actuales y alcanzar los objetivos de reducción de horas exigidos desde Rectorado.**

Tabla 1. Comparativa: encargo en horas según las distintas propuestas en asignaturas de formación básica y obligatorias (Grado en Educación Infantil)

Propuesta	Total horas
Situación actual curso 2023-2024	4.137 h.
Propuesta Rectorado para el curso 2024-2025	3.264 h.
Propuesta actual del centro en las alegaciones (Anexo 1)	3.112 h.

Además de la propuesta de reducción de la presencialidad al 30 por ciento en asignaturas básicas y obligatorias, la Unidad de Planificación Docente propuso la eliminación de siete **asignaturas optativas** (un mínimo de 420 horas). Desde la Facultad de Educación y Trabajo Social se presentan varias actuaciones para evitar la eliminación de optativas:

- En primer lugar, se realiza una reducción de la presencialidad al 30 por ciento de todas las asignaturas optativas ofertadas en la titulación.
- En segundo lugar, se anuncia que la asignatura "40189 La alimentación infantil" dejará de impartirse por decisión del Departamento.
- En tercer lugar, se contempla la posibilidad de ofertar hasta dos asignaturas optativas (40184 y 40192) durante el siguiente curso, con acuerdo de los Departamentos implicados, para que se impartan sin generar nuevas necesidades docentes.

Estas propuestas que afectan a las optativas (que suman al menos 282 horas) y el ajuste adicional realizado en las asignaturas obligatorias y de formación básica (152 horas) cubren completamente las horas derivadas de una potencial reducción de siete asignaturas optativas, superando las 420 horas necesarias en optatividad.

Como se incluye en el Anexo 1, también se acepta suprimir un grupo L de la asignatura 40168, a petición del Departamento y del Comité de Título. Se ha ajustado también la distribución de laboratorios de las asignaturas 40172 y 40175.

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educación y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martín - Secretario/a de la Facultad de Educación y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Grado en Educación Primaria (Plan 404)

De igual manera que en la propuesta para el Grado en Educación Infantil, se ha elaborado una alternativa para el Grado en Educación Primaria capaz de llegar al ahorro requerido para la titulación, a la vez que consigue mantener 3 grupos T para cada una de las asignaturas y evitar la pérdida de grupos A o L.

La Facultad de Educación y Trabajo Social asume una reducción al 30 por ciento de presencialidad de la totalidad de las asignaturas de la titulación (incluyendo asignaturas de formación básica, obligatorias, y también a las optativas), salvo los Prácticum y TFG. En este listado a reducir se incluyen también las asignaturas 40557, 40480 y 40558, con el fin de ofrecer coherencia al conjunto de la titulación.

Como se refleja en el resumen de la **Tabla 2** y en los datos detallados por cursos y asignaturas en el **Anexo 2**, frente a las 1900 horas estimadas para primer curso, las 2265 en segundo curso, las 868 en tercer curso y las 365 horas en cuarto curso en la estimación inicial presentada por Rectorado (frente a las 2360, 2548, 1098 y 485 horas actuales durante el curso 2023-24), la propuesta del centro manteniendo los tres grupos T y los desdobles actuales deja estas cifras en 1778, 2010, 830 y 365 horas respectivamente. **La propuesta del centro permite mantener los grupos actuales y alcanzar los objetivos de reducción de horas exigidos desde Rectorado.**

Tabla 2. Comparativa: encargo en horas según las distintas propuestas en asignaturas de formación básica y obligatorias (Grado en Educación Primaria)

Propuesta	Total horas
Situación actual curso 2023-2024	6.491 h.
Propuesta Rectorado para el curso 2024-2025	5.398 h.
Propuesta actual del centro en las alegaciones (Anexo 2)	4.983 h.

A la vez, de cara a los **cambios de adscripción**, se asume positivamente el cambio de adscripción del Dpto. de Matemática Aplicada al Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática, de la asignatura "40508 Fundamentos de la medida, del tratamiento de la información y del azar. Estrategias didácticas para su enseñanza" al tener el compromiso del Departamento que la asume, y al bajar la presencialidad al 30 por ciento de todas las asignaturas señaladas en el informe de la UPD: 40165, 40477, 40482 y 40508.

Como se incluye en el Anexo 2, también se incluye en la solicitud y en la simulación horaria la recuperación del sexto grupo L de la asignatura 40495, a petición del Departamento. Se ha ajustado también el número de laboratorios de las asignaturas 40486 y 40491.

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educación y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martín - Secretario/a de la Facultad de Educación y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Además de la propuesta de reducción de la presencialidad al 30 por ciento en asignaturas básicas y obligatorias, la Unidad de Planificación Docente hizo referencia a las asignaturas optativas. Desde la Facultad de Educación y Trabajo Social se recuerda que las menciones del Grado son profesionalizantes, y el único margen en la optatividad se encuentra en la No Mención. Al respecto, el centro ha conseguido el compromiso del Departamento que imparte la optativa “40535 Física básica para la Formación de Maestros” para que se imparta sin generar nuevas necesidades docentes. El ahorro generado en la reducción de todas las asignaturas del Grado permite **mantener todas las Menciones y la optatividad actual**.

Precisamente, en relación a las **Menciones del Grado en Educación Primaria**, conviene poner en antecedentes sobre las características de dicho Título. Este Grado es profesionalizador, lo que significa que cualifica a nuestro estudiantado para el acceso directo a la entrada al mundo laboral, y, por tanto, los planes de estudio vienen dados de base desde el Ministerio de Educación y Ciencia recogidos en los documentos de verificación correspondientes:

- Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñen sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Vínculo: [Anexo-Tabla](#).
- Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de Educación Infantil y de Educación Primaria. Vínculo: [Artículos 5 y 6](#).

Desde el Ministerio tienen en cuenta la especialización, mediante itinerarios, que dan acceso a la presentación de oposiciones en las diferentes especialidades existentes en los Centros Educativos; es decir, los Centros de Educación Primaria existentes necesitan cubrir plazas de profesorado en las siguientes especialidades:

- Audición y Lenguaje
- Pedagogía Terapéutica (Educación Especial)
- Lenguas Extranjeras
- Educación Musical
- Educación Física

Por ello los planes de estudio están estructurados con diferentes itinerarios, enmarcados bajo el carácter de “optatividad”. Cada uno de estos itinerarios, están conformados por 5 asignaturas que el estudiante debe cursar de manera “obligatoria” para acceder a la habilitación como maestro especialista de la mención correspondiente profesionalizante. Asimismo, se requiere ofertar asignaturas optativas no vinculadas a una mención, para el alumnado que opta por no acceder a una especialidad profesionalizante y desea culminar su Grado de Educación Primaria, de forma generalista.

Se pueden consultar los datos del número de plazas convocadas y obtenidas para cada especialidad en las últimas oposiciones, y que garantiza la necesidad de mantener dichos itinerarios formativos en La Orden EFP/1244/2023, de 14 de noviembre (BOE de 21-

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



nov-2023) nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros a los seleccionados en los [procedimientos selectivos](#) convocados por Orden EDU/147/2022, de 24 de febrero.

Si se eliminan estos itinerarios implicaría eliminar de la oferta de la UVa las 5 especialidades habilitantes que se han venido impartiendo y que han generado docentes con la formación y titulación adecuada para estos perfiles: Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica (Educación Especial), Lengua extranjera (inglés), Ed. Musical y Educación Física, lo que sería notoriamente negativo para nuestra Universidad y para el sistema educativo de la Comunidad de Castilla y León.

Por otra parte, los Departamentos encargados de la docencia de estas asignaturas cuentan con profesorado previsto (incluido el profesorado PRAS LOSU previsto para el curso 2024-25) para hacerse cargo de ellas en las condiciones necesarias en este momento difícil, minimizando la pérdida de calidad derivada de esta situación.

3. Grado en Educación Social (Plan 402)

En el caso de esta titulación, se solicitó la retirada de diversas asignaturas optativas. El centro no acepta la retirada, en la oferta formativa, de seis asignaturas optativas, al entender que tal decisión generaría una oferta total de 42 créditos ECTS de los que las y los estudiantes tendrían que cursar 36. En consecuencia, la adopción de esta medida supondría acabar, de facto, con la optatividad del Título.

Se propone, como medida alternativa, una **reducción de la presencialidad del 40 al 30 por ciento en todas las asignaturas optativas**, lo que permitiría minorar la carga docente sin necesidad de reducir la oferta de asignaturas.

En aras de la calidad formativa, el centro entiende que **la reducción de presencialidad apuntada debería ser suficiente para poder mantener la oferta de la totalidad de las asignaturas optativas**, aunque esto suponga algún desfase en el encargo docente. Si esto no fuese posible, se solicita que se garantice una oferta mínima de diez asignaturas optativas, pudiendo aumentarse este número si alguno de los Departamentos implicados en su desarrollo mostrase su interés en impartirlas sin generar nuevas necesidades docentes.

4. Grado en Trabajo Social (Plan 477)

De cara a esta titulación, se solicitó un ajuste horario en cinco asignaturas: 46119, 46126, 46128, 46136, y 46137.

El centro acuerda realizar un ajuste equivalente en horas, pero con la siguiente distribución, de cara a facilitar la organización del alumnado: se solicita el

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



mantenimiento de los 2 grupos prácticos de la asignatura “46119 Métodos y técnicas de investigación social aplicada a Trabajo Social” de primer curso a cambio de realizar una reducción de 2 a 1 grupo A en las siguientes cinco asignaturas:

- Segundo curso: “46126 Estructura social”, “46125 Desarrollo humano en el ciclo vital” y “46129 Procesos psicosociales básicos aplicados al Trabajo Social”.
- Tercer curso: “46136 Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social” y “46137 Política social en el contexto estatal, autonómico y local”.

Esto se debe a las indicaciones realizadas en la Fase I del POD 2024/25 por parte de la Unidad de Planificación Docente a la Facultad (que incluye el aumento de 60 a 80 del número de alumnos/as de primer ingreso en el Grado) y a una reducción focalizada en aquellos Departamentos con necesidades de un mayor ajuste.

5. Otras titulaciones

El relación al **Máster en Psicopedagogía (Plan 497)**, el centro solicita que el próximo curso 24/25 no se impartan las siguientes asignaturas, de 6 créditos cada una:

- 57705 Estrategias y recursos de intervención pedagógica en contextos educativos.
- 57706 Técnicas de intervención psicológica en contextos educativos y sociolaborales.

El relación al **Máster en Profesor de Educación Secundaria**, se aceptan los cambios relativos al **Módulo Genérico** ligados a las asignaturas 51650 y 51651, habiendo sido aceptados ya por la Unidad de Planificación Docente.

Respecto al **Módulo Orientación Educativa del Máster en Profesor de Educación Secundaria (Plan 56616)**, no es posible eliminar las optativas señaladas al ser obligatorias para poder egresar para aquellos estudiantes que proceden de la titulación de “Pedagogía”.

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
Primer curso Grado en Educación Infantil		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40158	CORRIENTES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	2	35	3	25			145 *
40152	DIMENSIÓN PEDAGÓGICA Y PROCESOS EDUCATIVOS	2	35	3	25			145 *
40156	EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD	2	36	3	24			144
40153	ESTRUCTURA FAMILIAR Y ESTILOS DE VIDA	2	35	3	25			145 *
40151	FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA	2	35	3	25			145 *
40154	INFANCIA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	2	35	3	25	4	35	285
47453	INGLÉS I	2	30			4	30	180 *
40157	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR	2	35	3	25			145
40150	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	2	35	3	25			145
40155	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA ED	2	35			4	25	170
								1649

Segundo curso Grado en Educación Infantil		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40164	DIDÁCTICA GENERAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	2	53	3	37			217
40162	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	2	35	3	25			145
40161	INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y TRASTORNOS	2	52	3	38			218
40163	ORIENTACIÓN Y TUTORIA CON EL ALUMINADO Y LAS FAMILIAS	2	35	3	25			145
40168	APRENDIZAJE TEMPRANO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	2	30			4	30	180
40166	DIDÁCTICA DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA	2	52	3	38			218
40165	FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS EN EL APRENDIZAJE DE LA MATEMÁTICA	2	53	3	37			217
40167	FUNDAMENTOS Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	2	34			4	26	172
								1512

Tercer curso Grado en Educación Infantil		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40170	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y ANÁLISIS DE CONTEXTOS EDUCATIVOS	2	36	3	24			144
40171	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	2	24	3	16			96
40173	DESARROLLO CURRICULAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	2	52	3	38			218
40174	FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN CORPORAL INFANTIL	2	30			3	30	150
40175	FUNDAMENTOS Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS EN LA EXPRESIÓN MUSICAL	2	30			3	30	150
40172	LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL	2	52	3	28	3	10	218
								976

Nota: con * aquellas cinco asignaturas de primer curso que no sufren pérdida de grupos en la propuesta realizada por Rectorado de cara a 2024-25.

Calculo de reducción presencialidad al 30 por ciento en optativas.

Asignaturas optativas		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40183	ANÁLISIS DE PRÁCTICAS Y DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE LAS ÁREAS C	1	30			1	30	60
40193	EL MENSAJE CRISTIANO	1	35	1	25			60
40180	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA MÚSICA	1	30			1	30	60
40179	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	1	30	1	30			60
40181	EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN PLÁSTICA Y AUDIOVISUAL	1	34			1	26	60
40184	HISTORIA DE ESPAÑA EN DONDE VIVIMOS. LA DEMOCRACIA	1	45	1	15			60
40192	INTRODUCCIÓN AL MUNDO ACTUAL	1	35	1	25			60
40189	LA ALIMENTACIÓN INFANTIL	1	35	1	25			60
40190	LITERATURA INFANTIL	1	35	2	25			85
40191	LITERATURA POPULAR	1	35	2	25			85
40188	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FAMILIAR	1	35	2	25			85
40182	RECURSOS DIDÁCTICOS DE LAS ÁREAS DE EXPRESIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	1	30			1	30	60
								795

Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	35	3	25			145
2	35	3	25			145
1	36	3	24			108
2	35	3	25			145
2	35	3	25			145
1	35	3	25	4	35	250
2	30			4	30	180
1	35	3	25			110
1	35	2	25			85
1	35			4	25	135
						1448

Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
1	53	3	37			164
1	35	3	25			110
1	52	3	38			166
1	35	3	25			110
1	30			4	30	150
1	52	3	38			166
1	53	3	37			164
1	34			3	26	112
						1142

Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
1	36	2	24			84
1	24	2	16			56
1	52	2	38			128
1	30			3	30	120
1	30			3	30	120
1	52	3	28	3	10	166
						674

Rectorado solicita reducir siete optativas (lo que incluye eliminar la mención)

Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	26	3	19			109
2	26	3	19			109
2	27	3	18			108
2	26	3	19			109
2	26	3	19			109
2	26	3	19	4	26	213
2	23			4	23	138
2	26	3	19			109
2	26	3	19			109
2	26			4	19	128
						1241

Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	40	3	28			164
2	26	3	19			109
2	39	3	29			165
2	26	3	19			109
2	23			3	23	115
2	39	3	29			165
2	40	3	28			164
2	26			4	20	132
						1123

Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	27	3	18			108
2	18	3	12			72
2	39	3	29			165
2	23			4	18	118
2	20			3	25	115
2	39	2	21	5	10	170
						748

Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
1	23			1	23	46
1	26	1	19			45
1	23			1	23	46
1	23	1	23			46
1	26			1	20	46
1	34	1	12			46
1	26	1	19			45
1	26	1	19			45
1	26	2	19			64
1	26	2	19			64
1	26	2	19			64
1	23			1	23	46
						603

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
Primer curso Grado en Educación Primaria		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40475	CAMBIOS SOCIALES, CAMBIOS EDUCATIVOS E INTERCULTURALIDAD	3	35	5	20	1	25	230
40470	CURRÍCULO Y SISTEMA EDUCATIVO	3	35	5	25			230
40473	EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD	3	35	5	25			230
40471	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESCOLAR	3	35	5	25			230
40476	ORIENTACIÓN Y TUTORIA CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS	3	35	5	25			230
40474	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	3	35	5	25			230
40472	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDI	3	35			6	25	255
40477	FUNDAMENTOS NUMÉRICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA SU ENSEÑANZ/	3	35	5	25			230 *
40557	INGLÉS I	3	35	6	25			255
40478	LENGUA CASTELLANA	3	30	5	30			240
								2360

Segundo curso Grado en Educación Primaria		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40480	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3	35	5	25			230 *
40481	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN	3	35			5	25	230
40479	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	3	35	5	25			230
40486	DESARROLLO CURRICULAR DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	3	35	6	17	11	8	295
40485	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	3	35	5	25			230
40487	EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR	3	30			6	30	270
40484	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	3	34			6	26	258
40482	FUNDAMENTOS DE LA FORMA Y DEL VOLUMEN Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PA	3	35	5	25			230
40483	FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	3	30			6	30	270
40558	INGLÉS II	3	35			8	25	305 *
								2548

Tercer curso Grado en Educación Primaria		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40494	CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA VISUAL Y MUSICAL	3	20			5	20	160
40490	DESARROLLO CURRICULAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES	3	35	5	25			230
40492	DIDÁCTICA DE LA LENGUA CASTELLANA	3	35	5	25			230
40491	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	3	35	5	17	6	8	218
40495	POTENCIAL EDUCATIVO DE LO CORPORAL	3	30			5	30	240
								1098

Cuarto curso Grado en Educación Primaria		Situación durante el curso actual 23-24						
Cód	Asignatura	Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
40508	FUNDAMENTOS DE LA MEDIDA, DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DEI	3	35	6	25			255
40509	LITERATURA INFANTIL	3	35	5	25			230
								485

Nota: con * aquellas tres asignaturas que no sufren pérdida de grupos en la propuesta realizada por Rectorado de cara a 2024-25.

Se recuerda que todas las asignaturas optativas de todas las menciones también reducirán su presencialidad al 30 por ciento.

Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	35	4	20	1	20	170
2	35	5	25			195
2	35	4	25			170
2	35	5	25			195
2	35	4	25			170
2	35	4	25			170
2	35			6	25	220
3	35	5	25			230 *
2	35	4	25			170
2	30	5	30			210
						1900

Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
3	35	5	25			230 *
2	35			6	25	220
2	35	5	25			195
3	35	5	17	7	8	246
2	35	4	25			170
2	30			6	30	240
2	34			6	26	224
2	35	5	25			195
2	30			6	30	240
3	35			8	25	305 *
						2265

Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	20			5	20	140
2	35	4	25			170
2	35	4	25			170
2	35	4	17	5	8	178
2	30			5	30	210
						868

Propuesta Rectorado en la Fase I POD 24-25						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
2	35	5	25			195
2	35	4	25			170
						365

Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
3	26	5	15	1	19	172
3	26	5	19			173
3	26	5	19			173
3	26	5	19			173
3	26	5	19			173
3	26	5	19			173
3	26			6	19	192
3	26	5	19			173
3	26	6	19			192
3	23	5	23			184
						1778

Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
3	26	5	19			173
3	26			5	19	173
3	26	5	19			173
3	26	6	13	9	8	228
3	26	5	19			173
3	23			6	30	249
3	25			6	23	213
3	26	5	19			173
3	23			6	26	225
3	26			8	19	230
						2010

Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
3	15			5	15	120
3	26	5	19			173
3	26	5	19			173
3	26	3	13	8	8	181
3	23			6	19	183
						830

Reducción del porcentaje de presencialidad del 40 al 30 por ciento						
Grupo T	H.T	Grupo Aula	Horas Aula	Grupo Lab	Horas Lab	Total horas
3	26	6	19			192
3	26	5	19			173
						365

Código Seguro De Verificación	KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mariano Rubia Avi - Decano/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 17:34:06	
	Teresa del Alamo Martin - Secretario/a de la Facultad de Educacion y Trabajo Social	Firmado	19/01/2024 13:41:16	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=KLEfgAoQwmqdrzE6PH1zDg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			